



PROPUESTA DE ACUERDO QUE FORMULA LA GERENTE PARA LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS NÚMERO 087E/23

La Gerente de la Universidad Miguel Hernández de Elche propone al Consejo de Gobierno, el acuerdo de aprobar la modificación presupuestaria de Créditos Extraordinarios número 87E/23, en los siguientes términos:

Visto el Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el ejercicio 2023, aprobado por acuerdo de 14 de diciembre de 2022 del Consejo de Gobierno, y el 20 de diciembre de 2022 del Consejo Social.

Vista la Planificación del Plan Plurianual de Inversiones 2023-2026 vigente, en la que se recogen en la columna “Créditos Extraordinarios y Suplementos de Créditos 2023” las previsiones de necesidades urgentes condicionadas al remanente de crédito general resultante de la Cuenta General 2022, se han recibido las siguientes solicitudes motivadas de urgencia para la aplicación de las previsiones aprobadas:

- Vista la solicitud motivada de necesidad urgente, presentada por el Vicerrector de Infraestructuras, recogida en el Anexo I, de dotación de crédito extraordinario por importe de 50.277,00 Euros, que permita financiar la línea presupuestaria de inversión 0000 4230 62900: “Dotación nuevo edificio Valona.
- Vista la solicitud motivada de necesidad urgente, presentada por el Vicerrector de Infraestructuras, recogida en el Anexo II, de dotación de crédito extraordinario por importe de 5.350.000,00 Euros, que permita financiar la línea presupuestaria de inversión 0000 122.16.14 62000: “Nuevo Aulario Perleta.
- Vista la solicitud motivada de necesidad urgente, presentada por el Vicerrector de Infraestructuras, recogida en el Anexo III, de dotación de crédito extraordinario por importe de 2.490.165,15 Euros, que permita financiar la línea presupuestaria de inversión 0000 422.16.01 62000: “Edificio Departamental”.

En atención a las anteriores solicitudes, se hace necesaria la presente modificación presupuestaria de crédito extraordinario por importe total de 7.890.442,15 Euros, según se recogen en las siguientes líneas presupuestarias:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	LÍNEA	Créditos extraordinarios y suplementos 2023
0000 4230__62900	Dotación nuevo edificio Valona	50.277,00
0000 122.16.14 62000	Nuevo Aulario Perleta	5.350.000,00
0000 422.16.01 62000	Edificio Departamental	2.490.165,15

Vista la propuesta de la Cuenta General del ejercicio 2022, en la que se recoge el Estado de



GERENCIA



Remanentes de Tesorería en el que consta el Remanente de Tesorería General no Afectado por importe de 101.567.040,54 euros, se propone la aplicación de remanente de tesorería general para financiar las siguientes líneas presupuestarias para su ejecución durante el presente ejercicio 2023, conforme a las previsiones recogidas en la columna “Créditos extraordinarios y suplementos 2023” de la Planificación Plurianual de Inversiones 2023-2026 aprobada en el presupuesto inicial de 2023, en atención a la urgencia justificada por el Vicerrectorado competente.

Se hace necesaria la presente modificación presupuestaria en el Presupuesto del ejercicio 2023, con la finalidad de dotar un crédito extraordinario por importe de 7.890.442,15 Euros para atender la necesidad y urgencia motivada por el Vicerrector de Infraestructuras; a financiar con la aplicación del remanente de crédito general disponible en la anualidad 2023 procedente de la aprobación de la Cuenta General 2022.

Y vista la solicitud de propuesta que formula la Gerente de la Universidad, por la que se inicia el trámite del expediente de Modificación Presupuestaria de Crédito Extraordinario N.º 87E/23.

El Consejo de Gobierno ACUERDA elevar propuesta de acuerdo al Consejo Social en los siguientes términos:

- Aprobar la dotación de crédito extraordinario en el Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el ejercicio económico de 2023, que supone un aumento del Capítulo VI del Estado de Gastos “Inversiones Reales” por un importe de 7.890.442,15 Euros del Estado de Gastos del Presupuesto a financiar con el Capítulo VIII “Activos Financieros”, según se detalla a continuación”:

RECURSOS:

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 8º “Activos Financieros”

0000 87000: Remanente de Tesorería para gastos generales..... **7.890.442,15 Euros**

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 6º “Inversiones Reales”:

0000 4230 62900: Dotación nuevo edificio Valona**50.277,00 Euros**

0000 122.16.14 62000: Nuevo Aulario Perleta.....**5.350.000,00 Euros**

0000 422.16.01 62000: Edificio Departamental.....**2.490.165,15 Euros**

En Elche, a 19 de abril de 2023

Emma Benlloch Marco
Gerente

Documentación que se acompaña:



GERENCIA

Avda. de la Universidad, s/n – Edificio Rectorado y Consejo Social -03202 ELCHE
Telf.: 96 665 87 35
e-mail: sec.gerente@umh.es - Web: www.umh.es



Anexos:

- ANEXO I: Informe de Necesidad y Urgencia motivado por el Vicerrector de Infraestructuras (Dotación para inicio de actividades culturales y expositivas del Nuevo Edificio Valona) .
- ANEXO II: Informe de Necesidad y Urgencia motivado por el Vicerrector de Infraestructuras (Dotación Edificio Perleta) .
- ANEXO III: Informe de Necesidad y Urgencia motivado por el Vicerrector de Infraestructuras (Dotación Edificio Departamental).
- ANEXO IV: Situación de aplicación de Remanentes de Créditos Procedentes de Cuenta General del Ejercicio 2022, al ejercicio 2023 y siguientes.

Prof. Juan José Ruiz Martínez

Sr. RECTOR MAGFCO. UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE



GERENCIA

Avda. de la Universidad, s/n – Edificio Rectorado y Consejo Social -03202 ELCHE

Telf.: 96 665 87 35

e-mail: sec.gerente@umh.es - Web: www.umh.es



ANEXO I: Informe de Necesidad y Urgencia motivado por el Vicerrector de Infraestructuras

(Dotación para inicio de actividades culturales y expositivas del Nuevo Edificio Valona)

INFORME SOBRE LA NECESIDAD Y URGENCIA PARA EL INCREMENTO DE DIVERSAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DEPENDIENTES DEL VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS

Mediante el presente informe, se solicitan modificaciones presupuestarias necesarias para la ejecución de obras que, por su importancia, no deben retrasarse más allá de este año 2023. La mayoría de las dotaciones presupuestarias estaban previstas como créditos extraordinarios y suplementos 2023, tal y, como se refleja en Plan Plurianual de inversiones.

1. Ptda| Pres. 0000 4230 62900. Dotación nuevo edificio Valona, +50.277,00 €

A mediados de 2023 finaliza la obra de Valona. Este edificio requiere de un equipamiento especial, necesario para el soporte, exhibición y conservación de las obras de arte: principalmente, cuadros y esculturas. Este equipamiento es necesario para el inicio de las actividades culturales y expositivas del edificio y por tanto, es necesario disponer del mismo en 2023. Para la adquisición de este equipamiento, se solicita un crédito extraordinario para la cuenta general 2023 de 50.277,00 € en la partida presupuestaria 0000 4230 62900 Dotación nuevo edificio Valona.

(...)

Elche, a 20 de abril de 2023
PEDRO GINES| Firmado digitalmente
VICENTE| por PEDRO GINES|
QUILES| VICENTE|QUILES
Fecha: 2023.04.20
14:03:25 +02'00'
Fdo.: Pedro Vicente Quiles
Vicerrector de Infraestructuras de la UMH
VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS
Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda. de la Universidad s/n - 03202 Elche
96 665 86 86 - vdo.infra@umh.es



GERENCIA

Avda. de la Universidad, s/n – Edificio Rectorado y Consejo Social -03202 ELCHE
Telf.: 96 665 87 35
e-mail: sec.gerente@umh.es - Web: www.umh.es



ANEXO II: Informe de Necesidad y Urgencia motivado por el Vicerrector de Infraestructuras

(Dotación Edificio Perleta)

INFORME SOBRE LA NECESIDAD Y URGENCIA PARA LA TRAMITACIÓN DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL EDIFICIO PERLETA DEL CAMPUS DE ELCHE DE LA UMH

El Grado en Comunicación Audiovisual (CAU), Grado en Periodismo y el Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo (CAUP) requieren de espacios muy específicos para la impartición de una docencia práctica de calidad. En concreto, para la impartición de las prácticas docentes, se necesita disponer de 2 aulas platós, con altura doble y características específicas muy concretas. Además, se requiere de espacios específicos para la realización de prácticas audiovisuales. Las titulaciones requieren de estas infraestructuras de forma urgente para no tener problemas en las próximas acreditaciones.

Además, el campus de Elche va a requerir para el curso 2024/2025 de más aulas docentes, fruto de la impartición de nuevos grados universitarios. El edificio Perleta tendrá 9 aulas docentes, que serán necesarias para la impartición de nuevas titulaciones.

Por tanto, urge la necesidad de contar con las aulas docentes teóricas, de informática y de laboratorios con medios audiovisuales para el curso 2024/2025. Para ello, se requiere de un crédito extraordinario para el ejercicio 2023 por un importe de 5.350.000,00 € al centro de gasto 0000 122.16.14 62000.

En base a todo lo anterior, se justifica la necesidad y urgencia de iniciar la tramitación del contrato de ejecución de las obras para disponer cuanto antes del nuevo aulario Perleta en el campus de Elche, motivándose la urgencia mediante el presente informe.

En Elche, a 19 de abril de 2023

PEDRO GINES|
VICENTE|
QUILES

Firmado
digitalmente por
PEDRO GINES|
VICENTE|QUILES
Fecha: 2023.04.19
13:40:47 +02'00'



GERENCIA

Avda. de la Universidad, s/n – Edificio Rectorado y Consejo Social -03202 ELCHE
Telf.: 96 665 87 35
e-mail: sec.gerente@umh.es - Web: www.umh.es



ANEXO III: Informe de Necesidad y Urgencia motivado por el Vicerrector de Infraestructuras

(Dotación Edificio Departamental)

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DE DOTACIÓN DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO PARA FINANCIAR LA MODIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE LAS OBRAS DE FINALIZACIÓN DEL EDIFICIO DEPARTAMENTAL DEL CAMPUS DE ELCHE (EXPEDIENTE 54/2021)

Con el presente informe se solicita un crédito extraordinario por importe de 2.490.165,15 euros en la anualidad 2023, para financiar la propuesta de modificación del Expediente de Contratación Número 54/2021 "Obras de finalización del Edificio Departamental del Campus de Elche", según los datos siguientes:

- A petición del Vicerrectorado de Infraestructuras, Santatecla Arquitectos SLP en fecha 7 de marzo 2023 presentó propuesta de modificación del proyecto de ejecución:
 - PEM destinado a la mejora de la EE del edificio 1.067.426,23 €
 - PEM destinado a subsanar las incidencias del proyecto y ampliar la partida de seguridad y salud en obra. 386.861,49 €
 - Presupuesto de ejecución material (PEM) estimado de 1.454.287,72 € que asciende, una vez sumados los % de Gastos Generales, Beneficio Industrial e IVA y deducida la baja de adjudicación, a un importe total de 2.072.669,79 €. Además, en un escrito posterior presentó una justificación detallada de la progresión de las obras y las certificaciones previstas.

Por todo lo anteriormente expuesto, se informa de la necesidad de tramitar la baja por importe de 72.382,54 Euros en las dotaciones totales aprobadas, disponiendo en 2023 del crédito extraordinario importe de 2.490.165,15 € que garantice la financiación de la ejecución del contrato del Expediente de Contratación 54/2021, condicionado a la aprobación definitiva de la modificación del contrato que se acuerde por Resolución del Órgano de Contratación.

Elche, a 25 de abril de 2023
PEDRO GINES| Firmado digitalmente
VICENTE| por PEDRO GINES|
QUILES| VICENTE|QUILES
Fecha: 2023.04.26
10:28:58 +02'00'
Fdo.: Pedro Vicente Quiles
Vicerrector de Infraestructuras de la UMH



GERENCIA

Avda. de la Universidad, s/n – Edificio Rectorado y Consejo Social -03202 ELCHE
Telf.: 96 665 87 35
e-mail: sec.gerente@umh.es - Web: www.umh.es



ANEXO IV: Situación de aplicación de Remanentes de Créditos Procedentes de la Cuenta General del Ejercicio 2022, al ejercicio 2023 y siguientes.

EXpte.	CONCEPTO	REMANENTE GASTOS GENERALES	REMANENTE FINANCIACIÓN AFECTADA (871)
	LIQUIDACIÓN CUENTA GENERAL 2022	101.567.040,54	24.108.327,67
	Aplicación Remanentes de Tesorería:		
A) EXPEDIENTES MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			
	PRESUPUESTO INICIAL 2023	96.910,97	121.767,38
001R/23	INCORPORACION REMANENTES FINANCIACION AFECTADA		20.498.670,47
002R/23	INCORPORACION REMANENTES CAPITULO II	2.301.457,39	
003R/23	INCORPORACION REMANENTES CAPITULO VI	19.281.461,79	2.047.845,09
004R/23	INCORPORACION REMANENTES CAPITULO IV Y VII	91.561,43	386.343,04
005R/23	INCORPORACION REMANENTES PAR-CAR		97.684,51
006R/23	INCORPORACION REMANENTES A SOLICITUD MOTIVADA	176.893,47	2.599.448,05
007G/23	GENERACION INGRESOS INVESTIGACION. 1ª Q ENERO		49.647,40
009G/23	GENERACION INGRESOS ESTUDIOS. 1ª Q ENERO		341.471,85
010E/23	CREDITO EXTRAORDINARIO	810.000,00	0,00
011G/23	GENERACION INGRESOS TRANSFERENCIA. 1ª Q ENERO		51.410,82
014G/23	GENERACION INGRESOS INVESTIGACION. 2ª Q ENERO		92.032,93
015G/23	GENERACION INGRESOS TRANSFERENCIA. 2ª Q ENERO		77.714,49
030G/23	GENERACION INGRESOS INVESTIGACION. 1ª Q FEBRERO		6.222,00
033G/23	GENERACION INGRESOS RELACIONES INTERNACIONALES. 1ª Q FEBRERO		41.573,10
034G/23	GENERACION INGRESOS TRANSFERENCIA. 1ª Q FEBRERO		41.613,09
035B/23	BAJAS DE CREDITO FEBRERO	-16.831,50	-65.242,08
045G/23	GENERACION INGRESOS INVESTIGACION. 2ª Q FEBRERO		85.598,45
046G/23	GENERACION INGRESOS TRANSFERENCIA. 2ª Q FEBRERO		110.181,68
047G/23	GENERACION INGRESOS INTERNACIONALES. 2ª Q FEBRERO		62.181,81
050G/23	GENERACION INGRESOS ESTUDIANTES Y COORDINACION		369,01
061G/23	GENERACION INGRESOS ACTVES. GENERALES. 2ª Q FEBRER		3.400,28
063G/23	GENERACION INGRESOS TRANSFERENCIA. 1ª Q MARZO		113.548,66
086S/23	SUPLEMENTOS DE CREDITO	1.148.546,25	
087E/23	CREDITOS EXTRAORDINARIOS	7.890.442,15	
	TOTAL A)	31.780.441,95	26.763.482,03
B) PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES actualizada			
	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2024	26.872.674,75	
	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2025	18.957.447,61	
	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2026	15.422.809,19	
	TOTAL B)	61.252.931,55	0,00
C) ANTICIPOS PENDIENTES DE CANCELAR			
	(2) Anticipos Actividades Finalistas (2022-2023)	1.925.096,95	
	TOTAL C)	1.925.096,95	0,00
D) FINANCIACIÓN GVA PENDIENTE			
	Aportación Pendiente de DR	3.347.516,68	
	TOTAL D)	3.347.516,68	0,00
TOTAL REMANENTE UTILIZADO		98.305.987,13	26.763.482,03
REMANENTE PENDIENTE APLICAR		3.261.053,41	-2.655.154,36
TOTAL:		605.899,05	



GERENCIA

Avda. de la Universidad, s/n – Edificio Rectorado y Consejo Social -03202 ELCHE
Telf.: 96 665 87 35
e-mail: sec.gerente@umh.es - Web: www.umh.es